

Nuestros aliados

TOMA DE EXÁMENES

IDIME: Cuenta con diferentes a nivel país. Para la toma de laboratorios es importante presentar documento de identidad e informar que hace parte de nuestro programa (Fundación SIAM) Con esto la orden se reflejaría en nuestro sistema, sin necesidad de presentar orden física.

Numero de Contacto: (1) 7703370

Página web de las ubicaciones y teléfonos:

<https://idime.com.co/sedes/>

FARMACIAS

1. DEMPOS

Teléfono: 018000413790

2. CLAMARK

Teléfono: 3160180372 - 3160180368

Dirección: calle 54 A Bis # 16-29 segundo piso barrio chapinero – Bogotá.

Teléfono: 3160188490

Dirección: calle 14 A # 2 E - 85 Caobos edificio Saris 4 piso – Cúcuta.

NUESTROS CONTACTOS

Unión HAART

Calle 33 # 74 B – 245 – Medellín.

Teléfono: (4) 4488571

Fundación Siam

Calle 134 BIS # 18-70 Bogotá

(1) 7458910

Visítenos en la web:

<https://www.fundacionsiam.org>

LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO:

atencionalusuario@fundacionsiam.org

Deberes

- Tratar con dignidad y respeto al personal que está a su servicio, además de respetar la intimidad de los demás usuarios.
- Cumplir y respetar las normas institucionales y las instrucciones proporcionales por el equipo de profesionales de la IPS.
- Informarse sobre los procedimientos, mediante el formato “Consentimiento Informado” y expresar su aprobación mediante la - firma de este, además usted debe expresar por escrito su voluntad de no aceptar algún tratamiento o procedimiento.
- Suministrar información oportuna, clara, veraz y completa sobre su estado de salud y sus datos personales para que la institución pueda brindarle el cuidado apropiado y pertinente.
- oportunamente las citas, cuando no puede asistir.
- Cancelar Hacer buen uso de los recursos, prestaciones y derechos asistenciales.
- A cumplir con recomendado por los profesionales, así como lo establecido por la guía práctica de salud.



FUNDACIÓN SIAM – UNIÓN HAART

Somos un centro de excelencia que brinda una atención integral a los usuarios, bajo las guías y protocolos nacionales e internacionales, contamos el personal capacitado para garantizar la mejor atención.

POLÍTICA DE CALIDAD

Fundación SIAM tiene como objetivo la prestación de servicios asistenciales de calidad, basados en las necesidades de salud de nuestros pacientes y los postulados de manejo para cada patología que dicta el Ministerio de salud y la comunidad científica mundial al respecto.

Todos los integrantes de la institución están llamados a hacer parte integral de la calidad, mediante la capacitación constante, la pro actividad en las funciones, la gestión del día a día, y la mejora permanente de los procesos.

MISIÓN

Prestar servicios de salud bajo modelos integrales innovadores.

VISIÓN

Ser líderes de innovación en salud.



¡Hola! Mi nombre es Segurito y está es nuestra institución.

Nuestro servicio

En los centros de Excelencia de Fundación SIAM – Unión HAART se brinda una atención integral a pacientes de patologías de alto costo, de acuerdo con las guías y protocolos nacionales e internacionales. Nuestro equipo interdisciplinario está compuesto por Médicos Expertos, Infectólogos, Nutricionistas, Trabajadores Sociales, Psicólogos, junta médica de decisión y Químicos Farmacéuticos, todos especializados en la atención de pacientes con estas patologías.

MANEJO INTEGRAL

Uno de los pilares fundamentales del manejo integral de las personas viviendo con patologías de alto costo es el garantizar el acceso oportuno sus medicamentos y el seguimiento adecuado, pero para lograrlo es necesaria la realización periódica de recuentos de paraclínicos para identificar uno de los criterios de inicio de tratamiento y seguimiento a la adherencia al tratamiento indicado.

Derechos

- Derecho a recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales sobre su diagnóstico o condición médica.
- Derecho a la absoluta confidencialidad sobre su diagnóstico o condición médica, así como sus informes, registros o historial clínico, su uso solo con previa autorización
- Derecho a ser escuchado y obtener respuestas ante sus inquietudes, quejas o reclamos, además tiene derecho a ser informado sobre sus derechos y deberes.
- Derecho a un espacio seguro, limpio y adecuado a su condición médica.
- Derecho a disfrutar de una comunicación respetuosa, plena y clara con el médico tratante.
- A ser atendido dentro de un tiempo adecuado en función de su condición patológica y conforme a criterios de equidad generando un trato preferencial.
- A no ser discriminados por ninguna razón, respetando su personalidad, dignidad humana e intimidad.
- un trato diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en la ciudad, tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano.



NUESTRA POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN

Prestar atención integral a nuestros pacientes, con un enfoque de humanización, respondiendo a un sentimiento y actitud de servicio que permita recibir manejo integral bajo condiciones de seguridad, respeto por los derechos y conocimiento de deberes, información, educación, privacidad y confidencialidad en la atención. Bajo los enfoques:

- Enfoque Humanístico
- Enfoque diferencial, poblacional e intercultural.

NUESTRA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Establecer estrategias que permitan ejercer el derecho a la participación, de todos los vinculados y colaboradores, así como a su fortalecimiento y la apropiación de los diferentes espacios para el mejoramiento de la calidad en la atención en salud ofrecidas por la IPS Fundación SIAM.

Todos los usuarios del sistema general de seguridad social pueden participar ya sea de manera colectiva o individual, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema.

- Comité de participación social en salud
- COPACOS
- Asociaciones de usuarios
- Comités de ética
- Veedurías ciudadanas